



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Accionistas y al Consejo de Administración de:

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA, S.A. DE C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Unión de Crédito El Águila, S.A de C.V.**, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Estado de Resultados, el de Variaciones en el Capital Contable y el de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros de **Unión de Crédito El Águila, S.A de C.V.** al 31 diciembre de 2021 y 2020 presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (CNBV) y con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Unión de conformidad con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Asimismo, hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos legales y normativos antes descritos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, así como los requerimientos dispuestos en los criterios contables, han sido más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

Párrafos de énfasis

Bases de preparación. Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas en la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados y presentados de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por CNBV. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión

División del Norte N° 3437 Col.
El Rosario Coyoacán C.P. 04380,
Ciudad de México,

55-56-18-30-00 / 55-56-18-10-80
55-56-18-41-25 / 55-16-74-44-31

www.despachozaldivar.mx

rafael.zepeda@despachozaldivar.mx
mauricio.grajales@despachozaldivar.mx
antelmo.franco@despachozaldivar.mx

Av. Benjamin Franklin N° 232 Piso 1
Col Escandón, Miguel Hidalgo
C.P. 11800, Ciudad de México,

55-55-15-83-32 / 55-55-15-90-76
55-55-16-26-96 / 55-52-76-96-43



Como se menciona en las Notas 18 y 19 a los Estados Financieros, debido a que la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) afectó la situación económica de algunos de los Socios de la Unión, fue necesario que se incorporaran en los registros financieros, los Criterios Contables Especiales (CCE) emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); así como el establecimiento de una serie de facilidades encaminadas a aminorar el impacto de dicha pandemia en la economía personal.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la Unión en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Unión para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar el postulado básico de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Unión o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Unión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Unión.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sean por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

División del Norte N° 3437 Col.
El Rosario Coyoacán C.P. 04380,
Ciudad de México.

55-56-18-30-00 / 55-56-18-10-80
55-56-18-41-25 / 55-16-74-44-31

www.despachozaldivar.mx

rafael.zepeda@despachozaldivar.mx
mauricio.grajales@despachozaldivar.mx
antelmo.franco@despachozaldivar.mx

Av. Benjamin Franklin N° 232 Piso 1
Col Escandón, Miguel Hidalgo
C.P. 11800, Ciudad de México.

55-55-15-83-32 / 55-55-15-90-76
55-55-16-26-96 / 55-52-76-96-43

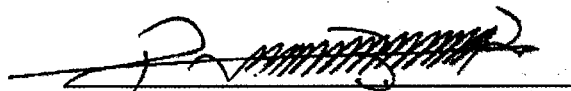


- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Unión.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Unión para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Unión deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si estos estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la preparación de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Unión, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2022

DESPACHO PEDRO ZALDIVAR, S.C.



C.P.C RAFAEL ZEPEDA BEJARANO
ASOCIADO

División del Norte N° 3437 Col.
El Rosario Coyoacán C.P. 04380,
Ciudad de México.

55-56-18-30-00 / 55-56-18-10-80
55-56-18-41-25 / 55-16-74-44-31

www.despachozaldivar.mx

rafael.zepeda@despachozaldivar.mx
mauricio.grajales@despachozaldivar.mx
antelmo.franco@despachozaldivar.mx

Av. Benjamin Franklin N° 232 Piso 1
Col Escandón, Miguel Hidalgo
C.P. 11800, Ciudad de México.

55-55-15-83-32 / 55-55-15-90-76
55-55-16-26-96 / 55-52-76-96-43

UNIÓN DE CRÉDITO EL AGUILA S.A. DE C.V.
NIVEL DE OPERACIÓN II
MONTECINO No.38 PISO 17 OF. 38 COL. NÁPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)
(Nota 1 Y 2)

ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
Disponibilidades (Nota 3)	\$ 328	1,108	Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos (Nota 10)		
Inversiones en Valores:			De corto plazo	\$ 294,786	155,595
Títulos para negociar (Nota 4)	135,706	67,916	De largo plazo	148,016	276,016
Cartera de crédito Vigente:				442,802	431,611
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	32,471	49,457	Otras cuentas por pagar (Nota 11):		
Créditos comerciales documentados con otras garantías	221,947	256,988	Impuestos a la utilidad por pagar	0	0
Créditos comerciales sin garantía	1,812	30,467	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	0	0
Operación de factoraje financiero	48,356	39,493	Proveedores	0	0
Préstamos a otras Uniones de Crédito	3,843	9,609	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	6,950	4,408
Total de cartera de crédito vigente	308,429	386,014		6,950	4,408
Cartera de crédito vencida:			Créditos diferidos y cobros anticipados (Nota 12)	2,652	2,668
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	35,950	26,685	Total de Pasivo	452,404	436,687
Créditos comerciales documentados con otras garantías	8,241	3,745			
Créditos comerciales documentados sin garantía	12,809	2,633	CAPITAL CONTABLE (Nota 14)		
Operación de factoraje financiero	0	0	Capital contribuido:		
Total cartera de crédito vencida	57,000	33,063	Capital Social	60,028	59,941
Total cartera de crédito	365,429	419,077	Formalizadas en asamblea de accionistas	155	155
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(28,820)	(13,426)	Prima en venta de acciones	271	184
Cartera de crédito - neto (Nota 5, 18 y 19)	336,609	405,651		60,454	60,280
Otras cuentas por cobrar - neto (Nota 6)	2,811	299	Capital ganado:		
Bienes adjudicados - neto (Nota 7)	5,305	4,803	Reservas de capital	3,319	3,224
Propiedades, mobiliario y equipo - neto (Nota 8)	27,122	23,414	Resultados de ejercicios anteriores	18,633	16,835
Impuestos diferidos - neto (Nota 9)	23,751	16,140	Resultado neto	(3,055)	1,894
Otros activos:				18,897	21,953
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1	1,465	Total Capital Contable	79,351	82,233
Otros activos	122	124	Total pasivo y capital contable	\$ 531,755	\$ 520,920
Total activo	\$ 531,755	\$ 520,920			

CUENTAS DE ORDEN (Nota16)

	2021	2020
Bienes en administración	\$ 558,358	868,007
Compromisos crediticios	73,192	48,287
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	2,933	1,586
Otras cuentas de registro	290,506	213,325

Las Notas a los Estados Financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la unión de crédito hasta la fecha de arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2021 es de 60,028

El índice de capitalización aplicable al 31 de Diciembre de 2021, * Capital neto/Activos sujetos a riesgos de crédito y de mercado* es de 16.98%

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.cnbv.gob.mx>

<https://www.ucaquila.mx/información-financiera/>

Lic. Benjamín Jaime Sacal Gimbel
Director General

Benjamín Cervantes Cervantes
Subdirector de Finanzas

L.C. Miriam Patricia Quiroz-Borges
Subdirectora de Operaciones

Lic. David Aguilar Sanchez
Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO EL AGUILA S.A. DE C.V.

NIVEL DE OPERACIÓN II

MONTECINO No.38 PISO 17 OF. 38 COL. NÁPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL

31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

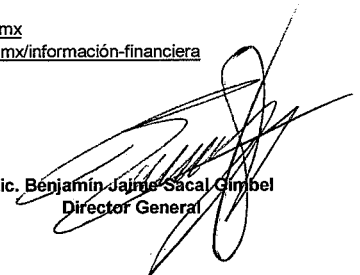
(Nota 1 Y 2)

	2021	2020
Ingresos por intereses	\$ 63,170	\$ 69,947
Gastos por intereses	(44,341)	(47,660)
Resultado por posición monetaria - neto (margen financiero)	0	0
MARGEN FINANCIERO	18,829	22,287
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(15,561)	(5,874)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	3,268	16,413
Comisiones cobradas	266	219
Comisiones pagadas	(38)	(115)
Otros ingresos (egresos) de la operación	28,170	25,574
Gastos de Administración	(42,332)	(37,072)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	(10,666)	5,019
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	(10,666)	5,019
Impuestos a la utilidad causados (Nota 9 y 15)	0	()
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 9)	7,611	(3,125)
	7,611	(3,125)
RESULTADO NETO	\$ (3,055)	\$ 1,894

Las Notas a los Estados Financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.cnbv.gob.mx><https://www.ucaguila.mx/información-financiera>


Lic. Benjamín Jaime Sacal Gimbel
Director General



L.C. Mirjam Patricia Quiroz Bojorges
Subdirector de Operaciones



Benjamín Cervantes Cervantes
Subdirector de Finanzas



Lic. David Aguilar Sanchez
Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO EL AGUILA S.A. DE C.V.
 NIVEL DE OPERACIÓN II
 MONTECINO No.38 PISO 17 OF. 38 COL. NÁPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)
 (Nota 1 Y 2)

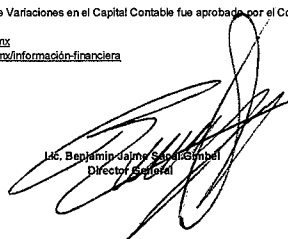
CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO NETO	TOTAL CAPITAL CONTABLE
Saldos al 31 de diciembre del 2019	59,881	155	122	2,862	9,956	(7,240)	80,216
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Exhibición de capital social							0
Suscripción de acciones	60		62	362	6,878	7,240	122
Traspaso de la utilidad del ejercicio 2019 a ejercicios anteriores							0
Total	60	0	62	362	6,878	7,240	122
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral:							
Utilidad Integral:							
Resultado Neto						1,894	1,894
Total	0	0	0	0	0	1,894	1,894
Saldos al 31 de diciembre del 2020	59,941	155	184	3,224	16,834	1,894	82,232
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Exhibición de capital social							0
Suscripción de acciones	87		87	95	1,799	(1,894)	174
Traspaso de la utilidad del ejercicio 2020 a ejercicios anteriores							0
Total	87	0	87	95	1,799	(1,894)	174
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral:							
Utilidad Integral:							
Resultado Neto						(3,055)	(3,055)
Total	0	0	0	0	0	(3,055)	(3,055)
Saldos al 31 de diciembre del 2021	60,028	155	271	3,319	18,633	(3,055)	79,351

Las Notas a los Estados Financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

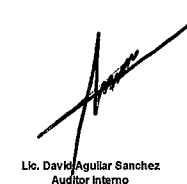
El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.cnbv.gob.mx>
<https://www.ucasquila.mx/información-financiera>


 Lic. Benjamín Jaime Sánchez Meléndez
 Director General


 Benjamín Cervantes Cervantes
 Subdirector de Finanzas


 Lic. Miriam Patricia Quiroz Rojas
 Subdirectora de Operaciones


 Lic. David Aguilar Sánchez
 Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO EL AGUILA S.A. DE C.V.
 NIVEL DE OPERACIÓN II
 MONTECINO No.38 PISO 17 OF. 38 COL. NÁPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)
(Nota 1 Y 2)

	2021	2020
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Resultado neto	\$ (3,055)	\$ 1,894
<u>Partidas aplicadas a resultados que no generaron la utilización de recursos:</u>		
Depreciación y Amortización	25,962	19,136
Estimación preventiva para riesgos crediticios	15,561	5,874
Provisiones (Estimación por pérdida de valor en Bienes Adjudicados)	848	848
Impuestos diferidos	(7,611)	3,125
Costo neto del periodo derivado de beneficios a los empleados	0	0
	<u>31,705</u>	<u>30,876</u>
<u>Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:</u>		
Cambio en inversiones en valores	(67,790)	(35,895)
Cambio en deudores por reporte	0	0
Cambio en cartera de crédito (neto)	53,481	59,388
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(1,350)	0
Cambio en otros activos operativos	(1,046)	(956)
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	11,191	(39,628)
Cambio en otros pasivos operativos	2,525	(4,992)
Pago de impuestos a la utilidad	0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(2,989)</u>	<u>(22,083)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por adquisición de maquinaria, mobiliario y equipo	(29,670)	(9,808)
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(29,670)</u>	<u>(9,808)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cobros por emisión de acciones	174	122
Pagos de dividendos en efectivo	0	0
Exhibición capital social	0	0
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	0	0
Recursos generados en actividades de financiamiento	<u>174</u>	<u>122</u>
Aumento de efectivo y equivalentes	(781)	(894)
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	1,108	2,002
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>\$ 328</u>	<u>\$ 1,108</u>

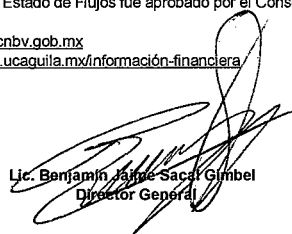
Las Notas a los Estados Financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Flujos fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.cnbv.gob.mx>

<https://www.ucaquila.mx/información-financiera>


 Lic. Benjamin Jaime Sacal Gimbel
 Director General


 Lic. Miriam Patricia Quiroz Bojorges
 Subdirector de Operaciones


 Benjamin Cervantes Cervantes
 Subdirector de Finanzas


 Lic. David Aguilar Sanchez
 Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA, S.A. DE C.V.

NIVEL DE OPERCIÓN II

MONTECITO No. 38 PISO 17 OF. 38 COL. Nápoles, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(cifras en miles de pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO

La Unión de Crédito el Águila, S.A. de C.V., fue constituida el 1° de diciembre de 1993 y es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de crédito a sus propios socios, su finalidad es atender a empresas del sector comercial, adquirir mercancía para y por cuenta de sus asociados, de conformidad con la autorización que con fecha 19 de octubre de 1993, le otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Con oficio No. 311-178092/2014 emitido el 25 de septiembre de 2014 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se autorizó a la Unión de Crédito el cambio de nivel II a fin de estar en posibilidad de llevar a cabo, operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros están preparados conforme a las reglas y prácticas contables prescritas por la CNBV, mediante las Disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, valuación e información financiera publicados en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009 y cuya última actualización se publicó el 9 de noviembre de 2020, en los cuales se dan a conocer los criterios que se deben sujetar las uniones de crédito; asimismo, se establece que en caso de no existir disposición normativa por parte de la CNBV, se aplicará lo dispuesto en las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

La supletoriedad en la aplicación de los criterios contables aplicará cuando en ausencia de éstos se observen las NIF.

Las principales políticas contables se describen a continuación:

a) Efectos de la inflación de la información financiera

De conformidad con los dispuestos en la NIF B-10, efectos de la inflación, esta normatividad es aplicable a la Unión de crédito de conformidad con el criterio A-2 aplicación de normas particulares del esquema general de la contabilidad de las uniones de crédito, que entró en vigor 1° de enero de 2008, la elaboración de los estados financieros de 2021 y 2020 se efectuó como sigue:

No se reconocieron los efectos de la inflación en ambos ejercicios pues la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores no fue superior al 26%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario.

Los porcentajes de inflación de los tres ejercicios de 2019 a 2021 y de 2018 a 2020 fueron del 13.34% y 10.80% respectivamente, por lo que se ha operado en un entorno económico no inflacionario. El reconocimiento de los efectos de la inflación se presentará en adelante sólo si se rebasa el 26% mencionado con anterioridad.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron del 7.36% y 3.15%, respectivamente.

Los valores de los conceptos no monetarios que aparecen en los estados financieros de 2021 y 2020, están afectados de la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su re expresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Por tal motivo, las inversiones en activo fijo y sus depreciaciones, los activos intangibles y su amortización, así como capital cantable incluyen la actualización que se reconoció y registro hasta el ejercicio 2007.

b) Disponibilidades

Se valúan nominal, excepto en el caso de metales amonedados o moneda extranjera, los que se valúan a la cotización del cierre del ejercicio (Ver nota 3).

c) Inversiones en Valores

Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Unión tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Estos títulos se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento (incluido, en su caso, en el valor razonable al que se reconocieron inicialmente), así como de los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados.

Administración de riesgos:

La Unión de crédito está conformada como una entidad financiera que brinda servicios a personas morales y físicas con actividad económica que deben ser socios necesariamente. De acuerdo con las facultades que le son conferidas en la Ley de Uniones de Crédito, puede obtener captación mediante préstamos de sus socios los cuales se documentan con pagares de rendimiento liquidables al vencimiento, o bajo las condiciones contractuales acordadas, dichos recursos se destinan al otorgamiento de créditos a otros socios.

Es política de la Unión de Crédito cuidar el manejo de los excedentes de captación que eventualmente podría tener la Unión, debiendo vigilar el costo financiero, por lo que en el tipo de inversiones negociadas se analizan plazos y tasas pactadas, asimismo, en esta situación se tiene como política invertirlos con intermediarios financieros que han demostrado tener una sólida posición financiera, con la mejor tasa de rendimiento del mercado.

d) Cartera de crédito

Los créditos que presenten ciertos atrasos en su pago de capital o intereses y se ubican en el supuesto normativo para ser traspasados a cartera vencida, así son reconocidos en cuyos casos se suspende el reconocimiento de los ingresos por intereses devengados, en cuentas de resultados, registrando dicho control en cuentas de orden.

Los intereses que derivan de la cartera de crédito se acreditan a los resultados de operación conforme se devengan, con excepción de los intereses devengados con posterioridad a la fecha en que los créditos son clasificados como cartera vencida, así como los moratorios, que se reconocen en resultados hasta el momento en que se cobran.

Las políticas y procedimientos establecidos para el Otorgamiento, Adquisición, Cesión, Control y Recuperación de Créditos, así como las relativas a la Evaluación, Seguimiento y Concentración del

Riesgo Crediticio de la Unión de Crédito, están determinados en el Manual de Crédito que se ha implementado y autorizado por el Consejo de Administración de la Unión de Crédito.

Por el otorgamiento de crédito debe realizarse previo un análisis integral del solicitante de crédito, del (los) aval (es), en su caso, y garantías recibidas, dicho análisis contempla aspectos técnicos, financieros y legales que permiten analizar cuantitativa y cualitativamente sus antecedentes, situación actual y proyección a mediano plazo de su desarrollo.

Dicho análisis es la base para preparar la presentación de toda solicitud a los órganos de autorización de la Unión de Crédito, conformados por el Director General o, el Comité de Crédito y/o el Consejo de Administración de la Unión cuyas facultades de autorización a cada uno de ellos se determinan en el Manual de Crédito de la Unión.

Los créditos se autorizan considerando el riesgo potencial a nivel de la Unión, que muestre el solicitante o grupo socioeconómico, así como otros factores que suman puntos al riesgo crediticio.

Las responsabilidades directas y contingentes a cargo de un deudor o grupo socioeconómico no podrán ser superiores al 50% de capital neto de la Unión.

e) Estimación preventiva para el riesgo crediticio

La unión de crédito implementó la metodología establecida por la CNBV para calificar la cartera de crédito y determinar el monto de las estimaciones por riesgo de crediticio, mediante la cual se clasifican individualmente todos los créditos de acuerdo con la metodología que les corresponde según su saldo.

1. Metodología paramétrica – créditos menores a 4 millones de UDI's

La cartera por deudor se segmenta en base a si es mayor o menor de los 4 millones de UDIS, Posterior, se separa la cartera no reestructurada de la reestructurada (cartera con alta probabilidad de no ser recuperada en su totalidad) para reconocer la estimación preventiva por el riesgo de incobrabilidad.

El procedimiento para determinar la estimación consiste en revisar que las garantías que cubren el riesgo crediticio cumplen con los requisitos establecidos en el Anexo 21 de las Disposiciones de Carácter General aplicable a las Uniones, en adelante (DCGUC), posterior el valor de la garantía se considera conforme a las DCGUC y a la proporción del crédito cubierto por la garantía se aplica un porcentaje que del 0.5%.

Por la parte descubierta o los créditos sin garantía, se aplica el porcentaje que corresponda en función con los días de mora incurridos por el deudor, entre el valor del 0.50% al 100%, debiendo diferenciar la tasa cuando se trate de créditos reestructurados y no reestructurados.

2. Metodología Individual– Créditos mayores a 4 millones de UDI's

Mediante este procedimiento, la unión de crédito evalúa la calidad del acreditado y/o aval, considerando principalmente lo siguiente:

Riesgo Financiero. A través de razones financieras se evalúa la estabilidad y capacidad de pago del deudor: liquidez, flujo de efectivo, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia, además se evalúan los márgenes de utilidad y razones desempeño de los deudores; asimismo, se evalúa la calidad y oportunidad en la información financiera de los deudores.

Experiencia de Pago. Mediante este proceso se evalúa el desempeño de pago de los deudores en los últimos 12 meses, considerando su historial de pagos y la calidad y oportunidad de la información correspondiente.

Con base con los resultados obtenidos de las evaluaciones del riesgo financiero y la experiencia de pago, la unión de crédito determina un grado de riesgo de los acreditados y con base en este grado se tiene asignado el porcentaje de la estimación preventiva que se deberá reconocer. Cuando existe evidencia suficiente de que un crédito no será recuperado, este se castiga directamente contra la estimación, siempre y cuando se encuentre con una estimación al cien por ciento.

Los intereses devengados no cobrados de créditos que se consideran como vencidos, se provisionan al 100%, por el monto de intereses generados desde que ocurrió el primer incumplimiento hasta la fecha de corta o a la que se informe la información financiera de la Unión, junto con el monto en que el crédito se traspasó a cartera vencida.

f) Propiedades, mobiliario y equipo y su depreciación

Se registran a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 fueron actualizados con base al valor de la UDI. La depreciación se calcula sobre el valor en libros de las inversiones, aplicando las tasas anuales siguientes.

Activo de uso propio	
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo electrónico y periférico	30%
Construcciones	5%
Activos otorgados en arrendamiento	
Mobiliario y equipo de oficina	De acuerdo a vigencia de los contratos
Equipo de cómputo electrónico y periférico	
Equipo de transporte	
Maquinaria y equipo	

g) Gastos de instalación y de organización

Se registran a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron con base al valor de la UDI, y se amortizan a la tasa anual del 5% y 10%, respectivamente, sobre el valor actualizado.

h) Valor de los activos de larga duración y su Disposición

El boletín C-15 de la NIF establece que los estados financieros deben reconocer las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración. Las pérdidas por deterioro se presentan cuando existen un exceso de valor neto en libros sobre el valor de recuperación de los activos.

Los estados financieros que se acompañan no reconocen ningún efecto de pérdidas por deterioro, toda vez que no existen indicios de posibles deterioros de los activos de larga duración, además de que se estima que su valor en libros no excede su precio neto de venta o su valor de uso, por lo tanto, no existe deterioro de su valor.

i) Comisiones y premio

Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de créditos, factorajes financieros o arrendamientos puros y cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en los resultados conforme se devengan.

j) Pasivos por beneficios a los empleados

La unión aplica las disposiciones normativas contenidas en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. Dicha norma establece las bases de registro y actualización de los pasivos y gastos por pensiones y primas de antigüedad, requiriendo que se valúen utilizando el método actuarial de crédito unitario proyectado.

k) Impuesto diferido

La unión reconoce el efecto de impuesto a la utilidad diferido determinado bajo método de activos y pasivos a través de la comparación de los valores contables y fiscales de los mismos. De esta comparación surgen diferencias temporales a las que se le debe aplicar la tasa fiscal correspondiente (Ver Nota 8).

l) Utilidad integral

La utilidad integral está compuesta por la utilidad neta, así como aquellas pérdidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

m) Compromisos Crediticios

En esta nota se revelan las líneas de crédito otorgadas no dispuestas por los socios, conforme lo señala la normatividad aplicable a la Unión.

n) Contingencias

Se revelan las contingencias conforme a lo prescrito por el boletín C-9, cuando se observa la probabilidad de que se materialicen.

NOTA 3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

	2021	2020
Caja	\$ 8	\$ 4
Bancos en moneda nacional	320	1,104
	<u>\$ 328</u>	<u>\$ 1,108</u>

NOTAS 4. TÍTULOS PARA NEGOCIAR

Al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integraba como sigue:

Institución	Instrumento	Vigencia		Valor de mercado	Valor en Libros	Tasa
		Del	Al			
Banorte - Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	BPGAG91 IQ250904	31/12/21	03/01/22	\$ 2,140	\$ 2,140	5.30%
Banca Mifel, S.A.	BPA182 240307 IS	31/12/21	03/01/22	88,314	88,314	5.25%
Banca Mifel, S.A.	BPA182 BONDES	31/12/21	03/01/22	12,488	12,488	5.25%
Banca Mifel, S.A.	240404 LD	31/12/21	03/01/22	32,764	32,764	5.30%
				<u>\$ 135,706</u>	<u>\$ 135,706</u>	

La valuación de los títulos arriba descritos se determinó con base en los estados de cuenta correspondientes y a los precios actualizados para valuación proporcionados por Valmer, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2020, este rubro se integraba como sigue:

Institución	Instrumento	Vigencia		Valor de	Valor en	Tasa
		Del	Al	mercado	Libros	
Banorte - Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	BONDES LD 230831	31/12/20	04/01/21	\$ 2,051	\$ 2,051	4.20%
Banca Mifel, S.A.	BPAG28 IM 220210	31/12/20	04/01/21	182	182	4.24%
Banca Mifel, S.A.	BPAG28 IM 230511	31/12/20	04/01/21	9,032	9,032	4.24%
Banca Mifel, S.A.	BPAG28 IM 221110	31/12/20	04/01/21	500	500	4.24%
Banca Mifel, S.A.	BPA182 1S 230907	31/12/20	04/01/21	7,344	7,344	4.24%
Banca Mifel, S.A.	BPA182 1S 240307	31/12/20	04/01/21	10,820	10,820	4.24%
Banca Mifel, S.A.	BPA182 1S 240905	31/12/20	04/01/21	464	464	4.24%
Banca Mifel, S.A.	BPA182 1S 240905	31/12/20	04/01/21	1,097	1,097	4.24%
Banca Mifel, S.A.	BONDES LD 210121	31/12/20	04/01/21	10,561	10,561	4.24%
Banca Mifel, S.A.	BONDES LD 250814	31/12/20	04/01/21	25,865	25,865	4.20%
				\$ 67,916	\$ 67,916	

La valuación de los títulos arriba descritos se determinó con base en los estados de cuenta correspondientes y a los precios actualizados para valuación proporcionados por Valmer, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2021, la liquidez de la Unión de Crédito no se vio afectada por los impactos ocasionados por el COVID-19, dado a la implementación de una fuerza de cobranza sostenida y a un flujo de efectivo medido y equilibrado con las operaciones realizadas. El coeficiente de liquidez cerro en 46.15%.

NOTAS 5. CARTERA DE CRÉDITO – NETA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera de crédito vigente y vencida por tipo de crédito se integran como sigue:

Ejercicio 2021	Importe		
	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera total
Créditos comerciales:			
Documentados con garantía			
Inmobiliaria	\$ 32,471	\$ 35,950	\$ 68,421
Documentados con otras garantías	221,947	8,241	230,188
Créditos sin garantía:			
Quirografarios	1,812	12,809	14,621
Operaciones de factoraje	48,356	0	48,356
Préstamos a otras Uniones de Crédito	3,843	0	3,843
Total de cartera de crédito	\$ 308,429	\$ 57,000	\$ 365,429
Menos:			
Estimación preventiva para riesgos Crediticios			(28,820)
Cartera de crédito – neta			\$ 336,609

Ejercicio 2020	Importe		
	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera total
Créditos comerciales:			
Documentados con garantía			
Inmobiliaria	\$ 49,457	\$ 26,685	\$ 76,142
Documentados con otras garantías	256,988	3,745	260,733
Créditos sin garantía:			
Quirografarios	30,467	2,633	33,100
Operaciones de factoraje	39,493	0	39,493
Préstamos a otras Uniones de Crédito	9,609	0	9,609
Total de cartera de crédito	\$ 386,014	\$ 33,063	\$ 419,077
Menos:			
Estimación preventiva para riesgos Crediticios			(13,426)
Cartera de crédito – neta			\$ 405,651

A continuación, se muestra el monto de cartera aplicada a cada sector económico y de acuerdo a la región en donde se ubican los acreditados.

Sector económico	2021		2020	
	Importe	% Participación	Importe	% Participación
Comercio	\$ 115,883	31.71	\$ 125,263	29.89
Construcción	27,545	7.54	41,119	9.81
Agricultura	0	0	2,559	0.61
Industrial	19,186	5.25	41,608	9.93
Servicios	202,815	55.50	208,528	49.76
	\$ 365,429	100.00	\$ 419,077	100.00

Estado	Importe	% Participación	Importe	% Participación
Ciudad de México	\$ 283,022	77.45	\$ 319,001	76.13
Estado de México	65,785	18.00	62,031	14.80
Tamaulipas	9,524	2.61	0	0
Oaxaca	3,843	1.05	9,609	2.29
Nuevo León	2,497	0.68	16,383	3.91
Puebla	758	0.21	1,767	0.42
Jalisco	0	0	10,286	2.45
	\$ 365,429	100.00	\$ 419,077	100.00

Desglose de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
De 1 a 180 días		
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 14,799	\$ 7,360
Créditos comerciales documentados con otras garantías	4,610	114
Créditos comerciales documentados sin garantía	0	457
De 181 a 365 días		
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	12,854	15,394
Créditos comerciales documentados sin garantía	10,633	0
Mayor a 365 días		
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	8,297	3,931
Créditos comerciales documentados con otras garantías	3,631	3,631
Créditos comerciales documentados sin garantía	2,176	2,176
Total de cartera vencida	\$ 57,000	\$ 33,063

A continuación, se muestran los intereses devengados de acuerdo al tipo de crédito y considerando los recursos de los que derivan:

Tipo de crédito	Recursos propios	
	2021	2020
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 10,517	\$ 8,627
Créditos comerciales documentados con otras garantías	35,523	42,641
Créditos comerciales sin garantía	1,976	6,586
Factoraje	6,378	5,645
Crédito otorgado a otras Uniones de Crédito	1,278	714
Suma	\$ 55,672	\$ 64,213

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera no está sujeta a ningún programa de apoyo.

Al 31 de diciembre de 2021 los intereses devengados registrados en resultado se integran de la siguiente forma:

Tipo de crédito	2021	2020
Intereses de cartera de crédito		
Créditos comerciales documentados con garantía Inmobiliaria		
Documentos con garantía	\$ 10,517	\$ 8,627
	<u>10,517</u>	<u>8,627</u>
Créditos comerciales documentados con otra garantía		
Documentos con otra garantía	35,523	42,641
Operaciones de factoraje	6,378	5,645
Crédito otorgado a otras Uniones de Crédito	1,278	714
	<u>53,696</u>	<u>49,000</u>
Créditos comerciales documentados sin garantía		
Quirografarios	1,976	6,586
Subtotal	<u>55,672</u>	<u>64,213</u>
Intereses de disponibilidades	4,880	1,951
Comisiones a favor por el otorgamiento inicial de crédito	2,618	3,783
Utilidad en valorización	0	0
Total de ingresos por intereses	\$ <u>63,170</u>	\$ <u>69,947</u>

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de las comisiones cobradas pendientes de diferir es de \$1,637

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la estimación preventiva para riesgos crediticios se integra en base a lo señalado en la Nota 2e, como sigue:

	2021	2020
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 4,063	\$ 525
Créditos comerciales documentados con otras garantías	12,184	6,418
Créditos comerciales sin garantía	12,308	4,721
Factoraje	246	1,714
Crédito otorgado a otras Uniones de Crédito	19	48
Total en la estimación preventiva	\$ <u>28,820</u>	\$ <u>13,426</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las estimaciones preventivas para cartera crediticia están clasificadas conforme a los grados de riesgo que se mencionan a continuación:

2021		
Grado de riesgo	Porcentaje	Estimación
A-1	0.5%	\$ 1,477
B-1	1.0%	6
B-3	15.00%	3,659
C-1	30.00%	3,801
C-2	50.00%	622
E	100.00%	17,036
Subtotal estimación		26,601
Intereses de cartera vencida		2,219
Estimación determinada conforme a las Disposiciones de la CNBV		28,820
Estimaciones registradas		28,820
Exceso (insuficiencia) en la estimación registrada		\$ 0

2020		
Grado de riesgo	Porcentaje	Estimación
A-1	0.5%	\$ 1,758
A-2	1.0%	712
B-3	15.00%	578
C-1	30.00%	3,426
C-2	50.00%	229
E	100.00%	5,807
Subtotal estimación		12,510
Intereses de cartera vencida		916
Estimación determinada conforme a las Disposiciones de la CNBV		13,426
Estimaciones registradas		13,426
Exceso (insuficiencia) en la estimación registrada		\$ 0

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la estimación preventiva riesgos créditos, tuvo los siguientes movimientos:

	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	\$ 13,426	\$ 7,855
Incrementos (cargos a resultados)	15,561	5,874
Cancelación y/o reversiones de la estimación	(167)	(303)
	<u>\$ 28,820</u>	<u>\$ 13,426</u>
El monto total de la estimación según la metodología De la CNBV para calificación de cartera fue de:		
Estimación adicional	<u>0</u>	<u>0</u>
El porcentaje cubierta por la unión	<u>100.00%</u>	<u>100.00%</u>
Al 31 de diciembre fue de:		

NOTA 5.1 PERSONAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos con parte relacionadas se integran como sigue:

	2021	2020
Cartera de crédito		
Personas con parentesco directo o cercano	\$ 467	\$ 0
Otras personas relacionadas	88,797	102,217
Prestamos de socios		
Miembros del consejo administración	\$ 174,114	\$ 107,598
Personas con parentesco directo o cercano		
Con miembros del consejo administración	66,371	118,999
Otras personas relacionadas	10,113	0
Total de préstamos de socios	\$ 250,598	\$ 226,597

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR – NETO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

	2021	2020
Deudores diversos	\$ 218	\$ 281
Impuesto al valor agregado por recuperar	2,593	18
	\$ 2,811	\$ 299

NOTA 7. BIENES ADJUDICADOS – NETO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

	2021	2020
Bienes adjudicados o dación en pago	\$ 5,305	\$ 4,803

NOTA 8. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO – NETO

Este rubro integra por los conceptos siguientes:

2021	Inversión (costo histórico)	Actualización	Inversión actualizada	Depreciación actualizada	Valor neto en libros
Activo de uso propio					
Terrenos	\$ 301	\$ 16	\$ 317	\$ 0	\$ 317
Construcciones	1,766	293	2,059	1,860	199
Equipo de cómputo y periférico	385	0	385	312	73
Mobiliario y equipo de oficina	296	106	402	253	149
Gastos de instalación	1,164	294	1,458	1,405	53
Subtotal	3,912	709	4,621	3,830	791

Equipo arrendamiento

Equipo de transporte	12,821	0	12,821	9,188	3,633
Mobiliario y equipo	0	0	0	0	0
Maquinaria y equipo	46,435	0	46,435	26,970	19,465
Equipo de computo	8,621	0	8,621	5,388	3,233
Otros equipos	0	0	0	0	0
Subtotal	<u>67,877</u>	<u>0</u>	<u>67,877</u>	<u>41,546</u>	<u>26,331</u>
Total activo fijo	\$ <u>71,789</u>	\$ <u>709</u>	\$ <u>72,498</u>	\$ <u>45,376</u>	\$ <u>27,122</u>

2020	Inversión (costo histórico)	Actualización	Inversión actualizada	Depreciación actualizada	Valor neto en libros
Activo de uso propio					
Terrenos	\$ 301	\$ 16	\$ 317	\$ 0	\$ 317
Construcciones	1,766	293	2,059	1,771	288
Equipo de cómputo y periférico	302	0	302	297	5
Mobiliario y equipo de oficina	296	106	402	230	172
Gastos de instalación	1,164	294	1,458	1,367	91
Subtotal	<u>3,829</u>	<u>709</u>	<u>4,538</u>	<u>3,665</u>	<u>873</u>

Equipo arrendamiento

Equipo de transporte	13,256	0	13,256	7,917	5,339
Mobiliario y equipo	16,523	0	16,523	13,249	3,274
Maquinaria y equipo	20,112	0	20,112	13,751	6,361
Equipo de computo	8,645	0	8,645	1,078	7,567
Otros equipos	5,162	0	5,162	5,162	0
Subtotal	<u>63,698</u>	<u>0</u>	<u>63,698</u>	<u>41,157</u>	<u>22,542</u>
Total activo fijo	\$ <u>67,527</u>	\$ <u>709</u>	\$ <u>68,236</u>	\$ <u>44,822</u>	\$ <u>23,414</u>

Los cargos a resultado por concepto de depreciación del ejercicio fueron de \$25,962 y \$19,136 en 2021 y 2020, respectivamente.

NOTA 9. IMPUESTO DIFERIDOS – NETO

Al 31 de diciembre de 2021, el impuesto diferido se integra como se indica a continuación:

CONCEPTO	Acumulado al inicio del ejercicio	Aumento (disminución) del ejercicio	Acumulado a diciembre de 2021
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(13,426)	(15,394)	(28,820)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(848)	(847)	(1,695)
Propiedades, Mobiliario y Equipo	(1,983)	(9,084)	(11,067)
Cuentas Incobrables Deducidas			
Contablemente	0	0	0
Perdida fiscal	(34,194)	(742)	(34,936)
Rentas cobradas por anticipado	0	0	0
Comisiones cobradas por créditos otorgados	(1,893)	256	(1,637)
Calculo Actuarial	(1,457)	(300)	(1,757)
	(53,801)	(26,111)	(79,912)
Reserva especial perdidas fiscales		742	742
Tasa aplicable	30.00%	30.00%	30.00%
	(16,140)	(7,611)	(23,751)

La provisión del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	2021	2020
ISR causado (Nota 13)	\$ 0	\$ 0
ISR diferido	7,611	(3,125)
Provisión neta de ISR	\$ 7,611	\$ (3,125)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la tasa efectiva de ISR fue del 0% y 62.26% respectivamente.

NOTA 10. PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

	2021	2020
Préstamos de socios (a)	\$ 442,802	\$ 431,611
Préstamos bancarios y de otros organismos (b)	0	0
Intereses por pagar a bancos	0	0
	\$ 442,802	\$ 431,611

a) Préstamos de socios

El rango de la tasa de interés pagada a los socios prestamistas osciló entre CETES a CETES más 6.0 puntos y tasa fija del 9% al 14.00% en 2021 y de CETES a CETES más 6.0 puntos y tasa fija del 9% al 16.00% en 2020.

En 2021 y 2020, los gastos por intereses por préstamos de socios fueron de \$44,341 y \$47,585, respectivamente.

Al 31 de diciembre los gastos por intereses reconocidos en resultados de integral con sigue:

	2021	2020
Intereses por préstamos de socios	\$ 44,341	\$ 47,585
Préstamos bancarios y de otros organismos:		
Intereses préstamos otros organismos fideicomiso Unicrese	0	75
	0	75
Total Gastos por Intereses	\$ 44,341	\$ 47,660

NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

	2021	2020
ACREDITORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:		
Aforo de operaciones de factoraje	\$ 2,420	\$ 1,654
Provisión para obligaciones al retiro (nota 11)	1,757	1,433
Impuestos al valor agregado	0	498
ISR retenido de préstamos de socios	373	527
ISR retenidos por sueldo	120	90
ISR retenidos por asimilados a sueldo	12	13
Aportaciones al INFONAVIT	37	75
Aportaciones al SAR	47	43
Cuotas obrero-patronales al IMSS	36	33
Impuesto sobre nomina	19	19
ISR retenido por honorarios	12	8
ISR retenidos arrendamiento	3	3
IVA retenido	17	12
Otro	2,097	0
	6,950	4,408
Total	\$ 6,950	\$ 4,408

NOTAS 12. CREDITOS DIFERIDOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Se integra por los conceptos siguientes:

	2021	2020
Comisiones cobradas por anticipado	\$ 1,637	\$ 1,893
Intereses cobrados por anticipado	1,015	775
Total	\$ 2,652	\$ 2,668

NOTAS 13. PROVISION PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Se integra por los conceptos siguientes:

	2021	2020
Pensiones de personal	\$ 1,456	\$ 1,252
Primas de antigüedad	301	181
Total	\$ 1,757	\$ 1,433

Las obligaciones y costos correspondientes a las pensiones de jubilación, así como las correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, se reconocen como base en estudios actuariales preparados por expertos independientes, mismos que fueron autorizados por la CNBV.

Los principales datos financieros del cálculo actuarial conforme a los establecido en la NIF D-3, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	Pensiones del personal	Prima de antigüedad
2021		
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,042	\$ 261
Activos del plan (Fondo)	0	0
Costo neto del periodo	132	109
Vida laboral promedio	0	17
Costo neto del promedio 2020:		
Costo laboral	70	35
Costo integral	67	12
Reciclaje de las remediaciones	20	21
Costo del periodo	241	68
2020		
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,041	\$ 261
Activos del plan (Fondo)	0	0
Costo neto del periodo	361	68
Vida laboral promedio	17	10
Costo neto del promedio 2020:		
Costo laboral	301	35
Costo integral	67	12
Reciclaje de las remediaciones	(7)	21
Costo del periodo	361	30
	2021	2020
Hipótesis financieras utilizadas:		
Tasa de interés	8.52%	7.21%
Tasa de descuento	5.00%	7.21%
Tasa de incremento de salarial	5.00%	5.00%
Tasa de crecimiento a la unidad de medida y actualización (UMA)	4.00%	4.00%

NOTAS 14. CAPITAL CONTABLE

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social se integra como sigue:

	2021	2020
Capital social fijo serie "A":		
99,000 acciones nominativas, con valor de un mil pesos cada una	\$ 99,000	\$ 99,000
No exhibido:		
39,972 y 40,059 acciones nominativas, respectivamente, con un valor de un mil pesos cada una	(39,972)	(40,059)
	59,028	58,941
Capital social variable serie "B"		
Suscrito y exhibido:		
1,000 acciones nominativas, con valor de un mil pesos cada una	1,000	1,000
Capital social fijo serie "C1"		
24,000 acciones nominativas, con valor de un mil pesos cada una	24,000	0
No exhibido		
24,000 acciones nominativas, respectivamente, con un valor de un mil pesos cada una	(24,000)	0
Capital social fijo serie "C2"		
1,000 acciones nominativas, con valor de un mil pesos cada una	1,000	0
No exhibido:		
1,000 acciones nominativas, respectivamente, con un valor de un mil pesos cada una	(1,000)	0
Total capital social	\$ 60,028	\$ 59,941

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se hicieron aportaciones de capital por \$87 y \$60, respectivamente.

El índice de capitalización es de 16.98% en 2021 y 16.03% en 2020.

b) Restricción a las utilidades acumuladas

La distribución de utilidades y las capitalizadas se encuentran sujetas a un impuesto de dividendos (impuestos sobre el rento) a la tasa del 30% para el año 2021 y 2020 (tasa efectiva del 42.86%), cuando dicha utilidad no provenga del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN).

Con motivo de la Reforma fiscal 2014 y en adición a la tasa de retención a la que se hizo mención en el párrafo anterior, los dividendos pagados a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo, el cual deberá ser retenido por las entidades que distribuyan dichos dividendos.

La nueva regla aplicada únicamente a la distribución de utilidad que se generen a partir del 1° de enero de 2014.

Así mismo, el impuesto podrá causarse en caso de liquidación de la Unión o reducción capital social, aplicando la mecánica que para cada uno de estos dos casos establece la ley, y en donde juega papel importante el importe del reembolso, la cuenta de capital de aportación actualizada (CUCA) y las cuentas de utilidad fiscal neta (CUFIN), y en alguna circunstancia el coto por acción.

c) Reserva legal

Los dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles y por los estatutos de la unión, establecen que se debe destinar el 5% de la utilidad que se obtenga para incrementar la reserva legal hasta que sea igual al 100% del capital social.

d) Prima en venta de acciones

En el mes de mayo 2017, la unión acordó vender sus acciones con una prima en venta de unos mil pesos c/u a los socios que ingresen a la unión a partir de esa fecha. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro importa la cantidad de \$271 y \$184, respectivamente

NOTA 15. REGIMEN FISCAL

La Unión está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR). Este impuesto se calcula considerando como gravable o deducible los efectos de la inflación que inciden sobre algunos activos y pasivos monetarios, así mismo la depreciación se calcula sobre los valores actualizados por inflación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el impuesto sobre la renta se integra como sigue:

	2021	2020
ISR causado	\$ 0	\$ 0
Pagados provisionales	(138)	(1,660)
ISR (por recuperar) por pagar	\$ (138)	\$ (1,660)

NOTA 16. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de las cuentas de orden de la unión se integran como sigue:

	2021	2020
Bienes en custodia o en administración	\$ 558,358	\$ 868,007
Compromisos crediticios	\$ 73,192	\$ 48,287
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito	\$ 2,933	\$ 1,586
Otras cuentas de registro	\$ 290,506	\$ 213,325

- a) Bienes de Custodia o en Administración. – Se registran las garantías recibidas por la Unión, bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, derivados de las operaciones de créditos otorgados a los socios.
- b) Compromisos crediticios. – Se registran y controlan las líneas de crédito otorgadas no ejercidas.

- c) Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida.
- d) Otras cuentas de registro. - Se registran y controlan saldos de las cuentas de utilidad fiscal neta y de capital de operación.

NOTA 17. ÍNDICE DE CAPITALIZACION

A continuación, se muestra el índice de capitalización de la unión de crédito de 31 de diciembre 2021 y 2020:

Concepto	2021	2020
Cartera de crédito vigente	\$ 308,430	\$ 386,015
Cartera de crédito vencida	57,000	33,063
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(28,820)	(130,426)
Cartera de crédito neto	336,610	405,652
Cartera de crédito vigente con garantía líquida	81,682	95,637
Monto deducible de la cartera de crédito vigente con garantía líquida (100%)	81,682	64,077
Monto total de la cartera de crédito otorgada, neta de garantías	254,927	341,574
Bienes adjudicados	7,000	5,650
Estimaciones por potenciales pérdidas de valor	(1,695)	(848)
Bienes adjudicados – neto	5,305	4,802
Activos sujetos a riesgo de crédito	260,232	346,377
Requerimiento de capital por riesgo de crédito (8%)	20,819	27,710
Requerimiento de capital por riesgo de mercado		
Activo total	531,755	520,920
Requerimiento de capital por riesgo de mercado	5,318	5,209
Requerimiento de capital por riesgo de crédito y riesgo de mercado	26,136	32,919
Determinación del capital neto		
Capital contable	79,351	82,232
Menos:		
Partidas contempladas en la fracción II del artículo 80		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	122	124
Activo por impuesto diferido	23,751	16,140
Capital neto	55,478	65,968
Sobrante (faltante) de capital neto	29,343	33,049
Determinación del Índice de Capitalización		
Activos sujetos a riesgo de mercado	66,469	65,115
Índice de capitalización	16.98	16.03

NOTA 18. APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES

La Unión de Crédito El Águila, S.A. de C.V., llevo a cabo la aplicación de los criterios contables especiales emitidos por la CNBV, mediante Oficio Núm. P291/2020 con fundamento en el artículo 9 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las uniones de crédito publicadas el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009 y sus respectivas modificaciones, y en atención al "Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 2020, y al impacto negativo que está generando en diversas actividades de la economía, en concordancia con lo resuelto para otros sectores sujetos a su supervisión y vigilancia, la CNBV ha determinado emitir con carácter temporal dichos criterios contables especiales.

La aplicación de los criterios contables especiales son sobre 10 créditos de su cartera total al 31 de diciembre de 2021 de la Unión de Crédito, derivado de las solicitudes de sus socios pidiendo el apoyo en el diferimiento en el pago de sus amortizaciones de capital por 3 meses, pudiendo obtener 3 meses más si se encontrara al corriente en el pago de los intereses, dichas solicitudes fueron analizadas y autorizadas de conformidad con las políticas y procedimientos descritas en el Manual de Crédito.

El importe de dichos créditos fue por \$ 35,933.00 (Treinta y Cinco Millones Novecientos Treinta y Tres mil pesos), que representa el 9.83% de la cartera total al cierre del mes de diciembre de 2021, la cual fue de \$365,429.00 (Trecientos Sesenta y Cinco Millones, Cuatrocientos Veinte y Nueve mil pesos).

NOTA 18.1 CARTERA DE CREDITO, CON CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES

Al 31 de diciembre de 2021 la cartera de crédito vigente y vencida por tipo de crédito se integran como sigue:

2021	Importe		
	Cartera vigente	Cartera vencida	Saldo Cartera CCE
Créditos comerciales:			
Documentados con garantía Inmobiliaria	\$ 32,471	\$ 35,950	\$ 5,801
Documentados con otras garantías	221,947	8,241	29,462
Quirografarios	1,812	12,809	670
Operaciones de factoraje	48,356	0	0
Préstamos a otras Uniones de Crédito	3,843	0	0
Total cartera de crédito	\$ 308,429	\$ 57,000	\$ 35,933

A continuación, se muestra el monto de cartera aplicada a cada sector económico y de acuerdo a la región en donde se ubican los acreditados.

Sector económico	Cartera de Crédito Total	Cartera de Crédito Vencida	Cartera de Crédito con CCE	Número de Créditos
Agricultura	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
Comercio	115,883	16,138	325	1
Construcción	27,545	9,846	0	0
Industrial	19,186	0	0	0
Servicios	202,815	31,016	35,608	9
	\$ 365,429	57,000	\$ 35,933	10

Estado	Cartera de Crédito Total	Cartera de Crédito Vencida	Cartera de Crédito con CCE	Número de Créditos
Ciudad de México	\$ 283,022	41,649	\$ 35,933	10
Estado de México	65,785	12,854	0	0
Tamaulipas	9,524	0	0	0
Jalisco	0	0	0	0
Nuevo león	2,496	2,497	0	0
Oaxaca	3,844	0	0	0
Puebla	758	0	0	0
	\$ 365,429	57,000	\$ 35,933	10

Estimación preventiva para riesgos crediticios con Criterios Contables Especiales

Al 31 de diciembre de 2021, la estimación preventiva para riesgos crediticios se integra como sigue:

Estimaciones Preventiva de la Cartera de Crédito Reestructurada al amparo de CCE reconociendo el beneficio de dicha facilidad	\$ 4,442
Estimaciones Preventiva de la Cartera de Crédito Reestructurada al amparo de CCE sin beneficio de dicha facilidad	6,909
Estimaciones Preventiva de la Cartera de Crédito no Reestructurada al amparo de CCE	22,158

Total de las estimaciones preventivas **\$ 33,509**

NOTA 18.2 ÍNDICE DE CAPITALIZACION CON CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES

El índice de capitalización estresado de conformidad con los Criterios Contables Especiales al 31 de diciembre de 2021 fue de 14.99%.

NOTA 18.3 CALCULO PARA EL PAGO DE DIVIDENDOS

Para efecto del cálculo y pago de dividendos, la Unión de Crédito El Águila, S.A. de C.V., restará de las utilidades los montos de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios que hubieran resultado de no haberse aplicado los criterios contables especiales, en lugar de las estimaciones determinadas al amparo de éstos.

NOTA 19. APLICACIÓN DE FACILIDADES COVID-19

La Unión de Crédito El Águila, S.A. de C.V., llevo a cabo la aplicación de las facilidades contables Covid emitidos por la CNBV, mediante Oficio Núm. P435/2020 y el P515/2020, con fundamento en el artículo 9 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las uniones de crédito publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009 y sus respectivas modificaciones, y en atención al "Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 2020, y al impacto negativo que está generando en diversas actividades de la economía, en concordancia con lo resuelto para otros sectores sujetos a su supervisión y vigilancia, la CNBV ha determinado emitir facilidades regulatorias temporales en materia contable que en dicho oficio se indican como las "Facilidades Contables Covid"

La aplicación de las facilidades contables covid, fueron sobre 5 créditos de su cartera total al 31 de diciembre de 2020 de la Unión de Crédito, derivado de la solicitud de sus socios pidiendo el apoyo para la reestructura de su adeudo, la reestructura se llevó a cabo una vez verificado el cumplimiento total de las condiciones descritas en dicho oficio. Las solicitudes fueron analizadas y autorizadas de conformidad con las políticas y procedimientos descritas en el Manual de Crédito.

El importe de dichos créditos fue por \$ 50,191.00 (Cincuenta Millones ciento noventa y un mil pesos), que representa el 13.73% de la cartera total al cierre del mes de diciembre de 2021, la cual fue de \$365,429.00 (Trecientos Sesenta y Cinco Millones, Cuatrocientos Veinte y Nueve mil pesos).

NOTA 19.1 CARTERA DE CREDITO, CON FACILIDADES COVID

Al 31 de diciembre de 2021, la cartera de crédito vigente y vencida por tipo de crédito se integran como sigue:

2021	Importe		
	Cartera vigente	Cartera vencida	Saldo Cartera FC
Créditos comerciales:			
Documentados con garantía Inmobiliaria	\$ 32,471	\$ 35,950	\$ 30,688
Documentados con otras garantías	221,947	8,241	8,486
Quirografarios	1,812	12,809	11,017
Operaciones de factoraje	48,356	0	0
Préstamos a otras Uniones de Crédito	3,843	0	0
Total cartera de crédito	308,429	57,000	50,191

NOTA 20. EFECTOS DE LA REFORMA FISCAL 2022

Previo al cierre y durante el año 2021, se dieron a conocer diversas modificaciones a las leyes fiscales, entre las cuales, destacan las siguientes:

Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR)

a) Determinación de ganancia cambiaria

Para efectos de calcular la ganancia cambiaria se establece que el tipo de cambio no podrá ser menor o mayor al que se publica en el DOF para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

b) Créditos Respaldados

Se establece que aquellas operaciones de financiamiento que generen intereses a cargo y que carezcan de una razón de negocios se considerarán dividendos para efectos fiscales, al considerarse como un supuesto más de crédito respaldado.

c) Deducciones — Créditos Incobrables

Se reforma el régimen de deducción de créditos incobrables, para establecer, entre otros requisitos, que en la deducción de créditos cuya suerte principal sea mayor a 30 mil Unidades de Inversión (UDIs) existe imposibilidad práctica de cobro hasta que el contribuyente obtenga resolución definitiva de la autoridad competente con la que demuestre haber agotado las gestiones de cobro o, en su caso, que fue imposible la ejecución de la resolución favorable, situación que aparentemente es sólo una diferencia temporal, respecto del régimen actual que sólo exige que se demande al deudor. Esto es desafortunado por lo prolongado que puede resultar un juicio.

En relación con las instituciones de crédito, éstas sólo podrán deducir los créditos que sean reportados en los mismos términos ante las Sociedades de Información Crediticia.

d) Responsabilidad solidaria

Se adicionan los supuestos en los que se podrá considerar que existe adquisición de la negociación y por lo tanto, responsabilidad solidaria.

Asimismo, se establece que las personas morales que no hayan presentado la información relativa a la enajenación de acciones entre residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país, mencionada anteriormente, son responsables solidarios.

e) Facturación electrónica 4.0

Los principales cambios que se implementan en los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) son:

- Se especificarán el nombre y el domicilio fiscal del emisor y del receptor de la factura.
- Indicará si las operaciones amparadas son objeto de impuestos indirectos.
- Llevará nuevos apartados para informar sobre operaciones con el público en general y las realizadas a cuenta de terceras personas.
- Podrán identificarse las operaciones donde haya una exportación de mercancías.
- Podrán cancelarse las facturas, siempre que se señale la razón de ello y se haga dentro del plazo fijado.

NOTAS 21. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2022

Asimismo, se emitió el documento denominado Mejoras a las Normas de Información Financiera 2022, que genera cambios en los siguientes NIF y Boletines:

Principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores

Anterior MC		Nuevo MC	
NIF	Nombre	Capítulo	Nombre
NIF A-1	Estructura de las normas de información financiera	10	Estructura de las normas de información financiera
NIF A-2	Postulados básicos	20	Postulados básicos
NIF A-3	Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros	30	Objetivo de los estados financieros
NIF A-4	Características cualitativas de los estados financieros	40	Características cualitativas de los estados financieros
NIF A-5	Elementos básicos de los estados financieros	50	Elementos básicos de los estados financieros
NIF A-6	Reconocimiento y Valuación	60 70	60 reconocimiento 70 valuación
NIF A-7	Presentación y Revelación	80	Presentación y Revelación
NIF A-8	Supletoriedad	90	Supletoriedad
Todas	Vigencia	100	Vigencia

Se hicieron algunos ajustes a las definiciones de activo y de pasivo, los cuales se presentan a continuación:

DEFINICION DE ACTIVO		
Anterior MC		Nuevo MC
1	Recurso económico	Recurso económico: es un derecho
2	Controlado por la entidad	Controlado por la entidad
3	Identificado	Se elimino
4	Cuantificado en términos monetarios	Se elimino
5	Se esperan beneficios económicos fundadamente	Tiene potencial de producir beneficios económicos futuros
6	Derivado de eventos pasados	Como resultado de eventos pasados
DEFINICION DE PASIVO		
Anterior MC		Nuevo MC
1	Obligación presente	Obligación presente
2	Identificada	Se elimino
3	Cuantificada en términos monetarios	Se elimino
4	Representa la probable salida de recursos económicos	Representa una transferencia de recursos economicen el futuro (aunque no sea probable)
5	Derivada de eventos pasados	Como resultado de eventos pasados

Las disposiciones contenidas en esta NIF entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

NIF C-15 DETERIORO EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACION

Bases del Marco Conceptual que se utilizaron para la elaboración de esta NIF

El deterioro en el valor de activos de larga duración, definido por esta NIF C-15 como el exceso del valor neto en libros de los activos sobre su monto recuperable, se apoya en el postulado básico de "devengación contable" establecido en la NIF A-2, Postulados básicos, del Marco Conceptual, que indica: "Los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otras entidades, de las transformaciones internas y de otros eventos, que la han afectado económicamente, deben reconocerse contablemente en su totalidad, en el momento en el que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables".

Principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores

Los cambios relevantes que presenta esta NIF en relación con la normativa anterior y, principalmente para la convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son:

a) se agregan nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro, separando estos en:

i. fuentes externas de información;

ii. fuentes internas de información; y

iii. aplicables a las inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos;

b) se cambia el requerimiento de usar un precio neto de venta por el de valor razonable en términos de la NIF B-17, Determinación del valor razonable, menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro;

c) se establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales;

d) se incorporan normas para el tratamiento de flujos de efectivo futuros en moneda extranjera en la determinación del monto recuperable;

e) se modifica la NIF C-8, Activos intangibles, para indicar que la asignación del crédito mercantil debe hacerse a nivel de una unidad generadora de efectivo (UGE) que se espere será beneficiada por la sinergia de la adquisición de negocios;

f) se incorpora el reconocimiento del deterioro del crédito mercantil en dos pasos:

i. primero, comparando el valor en libros de la UGE incluido el crédito mercantil con su monto recuperable, y si este último fuese menor se genera una pérdida por deterioro; y

ii. segundo, afectando esta pérdida en primera instancia al crédito mercantil, incluso hasta dejarlo en cero, para después, si existiera un exceso de pérdida por asignar, distribuirlo a prorrata entre los demás activos de larga duración que formen parte de la UGE;

g) se elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro;

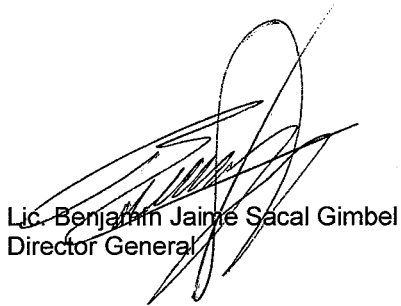
h) se establece la determinación del deterioro de los activos corporativos como sigue:

i. primero, se asignan de manera razonable y consistente a la UGE a la que pertenecen,

ii. segundo, se compara el valor en libros de la UGE, incluidos los activos corporativos, con su monto recuperable y si este último fuese menor ocasiona una pérdida por deterioro, la cual se distribuye a prorrata entre todos los activos de larga duración que formen parte de la UGE, incluidos los activos corporativos, y

i) se modifican las revelaciones con motivo de los cambios antes descritos.

Las disposiciones contenidas en esta NIF entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada.



Lic. Benjamin Jaime Sacal Gimbel
Director General



Lic. David Aguilar Sanchez
Auditor Interno



Benjamin Cervantes Cervantes
Subdirector de Finanzas



L.C. Miriam Patricia Quiroz Bojorges
Subdirector de Operaciones